

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Universidad de Alicante

Curso 2020 - 2021

ASIGNATURA:

PRÁCTICAS EXTERNAS I **(Orientación Investigadora)**

1. IDENTIFICACIÓN

Datos básicos de la asignatura:

Denominación: Prácticas Externas I

Código: 40820

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: 2º

Ubicación temporal: 1º semestre

Créditos ECTS: 10

Presencialidad: No presencial

Idioma en el que se imparte: Español (en principio)

Datos básicos de la Secretaría Técnica del Máster:

Área: Economía Aplicada

Departamento: Análisis Económico Aplicado

Nº de despacho de la Secretaría Técnica del Máster: [25PB-051](#) (Aulario I)

Correo electrónico: mastercooperacion@ua.es

Página Web: <http://www.mastercooperacion.ua.es/>

Teléfono: 965909487

Datos básicos del Profesorado, Áreas de conocimiento y Departamentos:

Coordinador: Moisés Hidalgo Moratal

Centro/Departamento: Análisis Económico Aplicado

Área: Economía Aplicada

Nº Despacho: 31P1-015 (Facultad Económicas)

Correo electrónico: mhidalgo@ua.es

Teléfono: 965903400 Ext. 3608

Lugar de atención al alumnado: Despacho/Virtual

Horario de atención: Por determinar

Profesor: Carlos V. Gómez Gil

Departamento: Análisis Económico Aplicado

Área: Economía Aplicada

Nº Despacho: 31P1-017 (Facultad Económicas)

Correo electrónico: cgoomezgil@ua.es

Teléfono: 965903400 Ext. 2893

Lugar de atención al alumnado: Despacho/Virtual

Horario de atención: Por determinar

Profesor: Moisés Hidalgo Moratal

Departamento: Análisis Económico Aplicado

Área: Economía Aplicada

Nº Despacho: 31P1-015 (Facultad Económicas)

Correo electrónico: mhidalgo@ua.es

Teléfono: 965903400 Ext. 3608

Lugar de atención al alumnado: Despacho/Virtual

Horario de atención: Por determinar

2. CONTENIDOS

La Asignatura “Prácticas Externas I” supone 250 horas de trabajo tutorizado y personal del estudiante, que se destinarán a la revisión bibliográfica y documental, así como a la preparación del Trabajo de Investigación, siendo el complemento, en la Orientación Investigadora, de la Asignatura “Iniciación a la Investigación”, para poder llevar a cabo la Asignatura “Trabajo Fin de Máster” (TFM) de esta opción. El objetivo principal de esta Asignatura es la recopilación de datos, y fuentes primarias y secundarias, la revisión bibliográfica, y la preparación de los demás aspectos de relevancia para el estudio de la investigación que desembocará en el Trabajo Fin de Máster; a partir de los conocimientos adquiridos durante el primer curso académico del Máster y en la Asignatura de “Iniciación a la Investigación”. Al mismo tiempo, se pretende hacer una aplicación práctica de conocimientos adquiridos, partiendo de los análisis y estudios de los entornos sobre los que se quiere investigar. Para ello, el estudiante deberá reflexionar de una forma teórico-práctica sobre la recogida y el tratamiento de datos para la investigación, pudiendo así aplicar su capacidad de análisis e interpretación crítica y selectiva de los mismos, aplicada al objeto de estudio.

3. DEPARTAMENTOS QUE IMPARTIRÁN LOS CONTENIDOS

- ✓ **Prácticas Externas I (10 ECTS):** Departamento de Análisis Económico Aplicado.

4. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

CG7- Estar preparados para participar en organismos públicos y privados de carácter nacional e internacional y llevar a cabo con éxito la gestión de políticas públicas coherentes con un modelo de desarrollo humano sostenible.

CG10- Ser capaz de plantear y llevar a cabo un trabajo de investigación en todas sus fases.

CG12- Ser capaz de preparar una salida al terreno tanto en relación a las necesidades de información previas sobre el contexto político, económico, social y cultural del país, la preparación de la intervención/investigación en terreno y los procedimientos de seguridad que deberán ser tenidos en cuenta.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

CE05- Es capaz de aplicar la metodología del marco lógico en la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos de Cooperación al Desarrollo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1- Es capaz de aplicar la práctica de los conocimientos adquiridos, resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos y formulación de juicios que incluyen reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas a partir de la realización y resolución de problemáticas asociadas a las prácticas realizadas, de una manera integral y reflexiva y partiendo del análisis de los posibles efectos colaterales de las intervenciones de desarrollo para las que están colaborando.

R2- Comunica y participa en reuniones de coordinación con los actores desde los que se participa en las prácticas externas.

R3- Posee habilidades de aprendizaje autodirigido o autónomo que permitan una resolución de problemas de manera autogestionada a partir de búsqueda de información pertinente con los medios disponibles.

R4- Está preparado para participar en organismos públicos y privados de carácter nacional e internacional a través de la incorporación a un proyecto o función determinada desde el planteamiento de aquel actor del sistema de cooperación desde el que se realice el periodo de prácticas externas.

R5- Tienen una visión crítica que garantice los valores de igualdad, respecto y promoción de la interculturalidad basada en los derechos y la incorporación de elementos transversales: equidad de género, medio ambiente, VIH, derechos humanos y atención a la diversidad (discapacidad, pueblos indígenas) a partir de la incorporación en el análisis de dichos elementos mediante aquellas actividades propias del actor en el que estén realizando las prácticas externas.

R6- Saber plantear un trabajo de investigación en campo desde el cual comenzar a extraer información encaminada a verificar las hipótesis de partida en la investigación propuesta previa al comienzo del periodo de prácticas externas.

R7- Sabe hacer un trabajo en grupo a partir de un correcto desempeño de coordinación con el equipo de trabajo en el que el alumno o la alumna se inserte para realizar las prácticas externas.

R8- Conoce y pone en práctica de las necesidades de información previas al desplazamiento a terreno tanto desde el punto de vista metodológico de la propia intervención como de las características políticas, sociales, económicas, culturales y de los requerimientos de seguridad en el entorno, a partir de la búsqueda de información relevante para la preparación de un documento de contexto y antecedentes y protocolos de seguridad requeridos para la intervención en terreno contextualizada para cada práctica externa, país y ubicación geográfica de intervención.

6. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado el Tronco Común y la Especialidad (es decir, el primer curso académico del Máster), antes de comenzar el segundo curso académico, donde se enmarca esta Asignatura de la Orientación Investigadora.

7. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Y PREPARACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Para ampliar la información referente a la Preparación del Trabajo de Investigación (Orientación Investigadora), consultar las Guías de las Asignaturas:

40821 - Iniciación a la Investigación.

40824 - Trabajo Fin de Máster.

8. BIBLIOGRAFÍA

Asignatura “Prácticas Externas I”:

Alguacil, J., (2011): *Cómo se hace un trabajo de investigación en Sociología*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

Echart, Enara, Cabezas, Rhina y Sotillo, José Ángel (Coords.) (2010): *Metodología de Investigación en Cooperación para el Desarrollo*, Editorial La Catarata-IUDC, Madrid.

Ruiz, O. y Aristegui, I., (2002): *Cómo elaborar un proyecto de investigación social*, Universidad de Deusto, Instituto de Ciencias de la Educación, Bilbao.

(Ver Bibliografía de la Asignatura “*Iniciación a la Investigación*”; y de las Materias “*Metodología de investigación y salida al terreno*” e “*Instrumentos de investigación*” de la Asignatura “*Impactos sobre la Salud y Metodologías de Investigación*”)

9. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Distribución de ECTS en horas no presenciales, considerando que 1 ECTS no presencial corresponde con 25 horas no presenciales. 10 ECTS corresponden con 250 horas de “Prácticas Externas I”, dentro de la Orientación Investigadora.

El desarrollo de esta Asignatura se estructura a través de la combinación de las siguientes actividades formativas básicas:

- 1) Revisión Bibliográfica/Documental sobre el problema concreto de análisis. Este es un elemento esencial del aprendizaje para poder realizar el Trabajo de Investigación.
- 2) Asistencia a seminarios prácticos específicos para trabajar procesos y técnicas de investigación, así como el manejo de fuentes documentales y estadísticas.
- 3) Asistencia a tutorías individuales. Se trata de un instrumento de acercamiento tutor/a-alumno/a, importante para la transmisión de conocimientos y resolución de problemas. Los/as tutores/as de los Trabajos de Investigación se implican con el/la alumno/a desde el comienzo del curso académico para orientarlo/a en su investigación. Los/as tutores/as serán profesores/as especialistas en el tema de investigación, y para ello, éstos/as proponen a principio de curso un listado de temas posibles, admitiendo también sugerencias temáticas por parte de los/as estudiantes.
- 4) Aula virtual. Se recurrirá al aula virtual de forma sistemática. Servirá no sólo para colocar y acceder sistemáticamente a todos los materiales y a documentos diversos, sino también como instrumento comunicativo básico entre el/la tutor/a y el estudiante.

10. EVALUACIÓN

La Evaluación de esta Asignatura se basará en el Informe emitido por el/la tutor/a del Trabajo de Investigación, tras valorar las siguientes cuestiones (porcentajes meramente indicativos):

- Conocimiento de la temática de trabajo: 15%
- Capacidad de organización del trabajo propio: 10%
- Consecución de los resultados esperados: 25%
- Calidad de los productos parciales entregados: 25%
- Adaptabilidad por parte del/a estudiante: 10%
- Iniciativa personal del estudiante: 10%
- Buena predisposición por parte del estudiante; con ganas de aprender: 5%

11. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se establecerá la figura del/la Coordinador/a de Asignatura, cuyas competencias serán las siguientes:

- Establecer mecanismos para la correcta adecuación de los contenidos a la consecución de los objetivos docentes y la adquisición de las competencias de la asignatura por parte de los/las estudiantes.
- Coordinar la organización temporal de los contenidos teórico-prácticos de la Asignatura.
- Garantizar la coordinación docente entre las diferentes asignaturas.